



RAZÓN DE RETIRO DE ESTRADOS

En Ciudad Victoria, Tamaulipas; siendo las 20:00 horas del día 01 de mayo de 2021, el suscrito **LIC. JORGE ALEJANDRO CASTILLO MALDONADO**, notificador habilitado del Instituto Electoral de Tamaulipas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 46 y 47 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, **DA RAZÓN** que **SE RETIRÓ** de los estrados de este Instituto, cédula mediante la cual se publicitó el medio de impugnación presentado por el Partido Político **morena**, a través de su representante propietario ante el Consejo General de este Instituto, el **C. GONZALO HERNÁNDEZ CARRIZALES**, en contra del Acuerdo de Improcedencia **OE-007/2021**, emitido por la Oficialía Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, en fecha 23 de abril del presente año, lo anterior a fin de que surta los efectos legales correspondientes.- **DOY FE.**- - - - -


LIC. JORGE ALEJANDRO CASTILLO MALDONADO
NOTIFICADOR HABILITADO

